

BALL ECUADOR CIA. LTDA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$ - Dólares Estadounidenses

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 16 de noviembre del 2018

A los Socios de BALL ECUADOR CIA. LTDA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BALL ECUADOR CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BALL ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2017 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 no fueron auditados por otro auditor, los mismos que se presentan solo con fines comparativos.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración y la Gerencia General son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

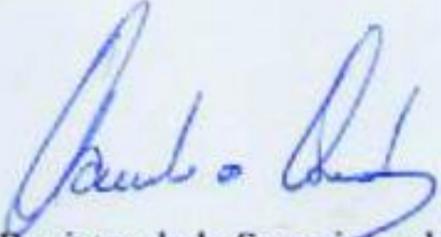
- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.


Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223


GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
Nº 21402



BALL ECUADOR CIA. LTDA**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>ACTIVO</u>			
Caja y Bancos	4	9.368	22.823
Cuentas y documentos por cobrar:			
Deudores comerciales	5	516.158	360.277
Activos por impuestos corrientes	8	189.077	187.215
Otros		7.301	26.999
		712.536	574.491
(-) Provisión de cuentas incobrables	5 y 9	(116.913)	(123.443)
Total de cuentas y documentos por cobrar netas		595.623	451.048
Inventarios	7	133.859	179.734
Total de activos		738.850	653.605



BALL ECUADOR CIA. LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
 (Expresados en dólares estadounidenses)
 (Continuación)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas y documentos por pagar:			
Sobregiro contable		1.532	-
Cuentas por pagar comerciales		9.835	5.264
Pasivos por impuestos corrientes	8	18.118	2.551
Otros pasivos no Financieros		638	364
		-----	-----
Total de cuentas y documentos por pagar		30.123	8.179
		-----	-----
Total de pasivos corrientes		30.123	8.179
		-----	-----
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Obligaciones laborales	9	2.970	3.846
Compañías relacionadas	6	343.950	227.047
Provisión de regalías		68.264	115.595
		-----	-----
Total de pasivos no corrientes		415.184	346.488
		-----	-----
Total de Pasivos		445.307	354.667
		-----	-----
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital suscrito	11	38.325	38.325
Reserva legal	12	1.996	1.996
Resultados acumulados		253.222	258.617
		-----	-----
Total Patrimonio- estado Adjunto		293.543	298.938
		-----	-----
Total de Pasivos y Patrimonio		738.850	653.605
		=====	=====

BALL ECUADOR CIA. LTDA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Ventas de semillas	14	1.138.074	893.657
Ventas de plantas	14	199.564	72.912
Total ventas netas		1.337.638	966.569
Costos de ventas	15	(1.091.215)	(773.504)
Utilidad bruta en ventas		246.423	193.065
Gastos de administración	16	(137.288)	(130.661)
Gastos de venta	17	(66.607)	(52.754)
Utilidad operacional del ejercicio		42.528	9.650
Otros ingresos y egresos		(32.253)	(417)
Ganancia antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		10.275	9.233
Participación de trabajadores	10	(1.541)	(1.385)
Impuesto a la renta corriente	10	(14.129)	(8.072)
Resultado integral del año		(5.395)	(224)
Acciones comunes ordinarias			
(Pérdida) por acción ordinaria US\$		(0,141)	(0,01)
Número de acciones		38.325	38.325

BALL ECUADOR CIA. LTDA

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016)
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reservas por disposiciones fiscales</u>	<u>Resultados Acumulados Años Anteriores</u>	<u>Adopción NIIF Primera vez</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2016	38.325	1.996	-	28.884	229.957	299.162
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	(224)	-	(224)
Saldo al 1 de enero del 2017	38.325	1.996	-	28.660	229.957	298.938
Perdida Integral del Ejercicio	-	-	-	(5.395)	-	(5.395)
Saldo al 31 de agosto del 2017	38.325	1.996	-	23.265	229.957	293.543

BALL ECUADOR CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas registro en la superintendencia de compañías con fecha 21 de junio del 2000. Su actividad principal es dedicarse al cultivo, propagación, siembra y explotación de los productos agrícolas y relacionados con la floricultura y de plantas ornamentales, vegetales e insumos de los mismos;

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que periodo a periodo considera los siguientes parámetros de antigüedad de su cartera para determinar la provisión por deterioro a aplicarse.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 4).

c. Inventarios

Los inventarios se valoran el costo de adquisición o producción que no excede al valor de mercado. Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de productos).

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso. BALL ECUADOR CIA. LTDA., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras.

Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que BALL ECUADOR CIA. LTDA., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

e. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otro resultado integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente que es del 22% sobre la utilidad gravable (Véase Nota), o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a) Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b) Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c) Metalmecánica;
- d) Petroquímica;
- e) Farmacéutica;
- f) Turismo;
- g) Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h) Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i) Biotecnología y Software aplicados; y, Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

La compañía clasifica sus ingresos por actividades ordinarias de la siguiente manera:

- Venta de semillas de flores de verano.
- Venta de plantas.

g. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado. - Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, precio y riesgos por la tasa de interés:

Riesgos de cambio. - Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio. - La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgos por tasa de interés. - La compañía expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

- Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.
- Riesgos de liquidez. - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgos de capital. - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - CAJA-BANCOS

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden: A continuación el detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Caja chica	100	100
Bancos	9.268	22.723
	-----	-----
	<u>9.368</u>	<u>22.823</u>

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se detallan a continuación:

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Corriente	211.321	79.142
0-30 Días	71.683	74.421
31-60 Días	28.874	17.735
61-90 Días	34.324	37.547
91-120 Días	26.115	10.938
121-180 Días	5.532	11.591
181-365 Días	1.176	15.779
2016 Año (a)	29.383	-
2015 Año (a)	278	540
2014 Año (a)	88.959	91.671
2013 Año (a)	5.746	5.946
2008 Año (a)	11.397	13.597
2005 Año (a)	1.370	1.370
	<u>516.158</u>	<u>360.277</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2017 la compañía posee un valor de US\$ 137.133, correspondiente a cartera de años anteriores mismos que no se encuentran cubiertas por la provisión de la compañía que asciende a un valor de US\$ 116.913, según criterio de la administración la provisión para deterioro y recuperabilidad de las cuentas por cobrar es suficiente y no se esperan incurrir en pérdidas adicionales a las ya establecidas

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 existen los siguientes saldos por pagar con el Accionista:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>		<u>2016</u> <u>US\$</u>
BALL SB L.C.	628.801	(1)	504.368
BALL COLOMBIA LIMITADA	-		12.097
	-----		-----
	628.801		516.465
INTERÉS IMPLÍCITO	(284.851)	(2)	(289.418)
	-----		-----
	<u>343.950</u>		<u>227.047</u>

- (1) Corresponde a compras efectuadas por la compañía BALL ECUADOR CIA. LTDA, a la compañía relacionada BALL SB L.C. por concepto de la compra de semillas.
- (2) En diciembre del 2016 se definieron condiciones de crédito con la compañía BALL SB L.C., en el cual se establece que el pago de este préstamo de capital de trabajo será por 9 años, con vencimiento final en diciembre 2023, además las partes acordaron no generar ningún tipo de interés. La cuenta por cobrar se encuentra medida al costo amortizado con una tasa de interés del 5,75% anual.

NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>Valor US\$</u>
Valor actual	434.126
Valor futuro	723.544
Tasa de interés	5,75%
Plazo	9 años
Ajustes IFRS	289.418
Interés año	24.962

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. De acuerdo a los requerimientos tributarios, BALL ECUADOR CIA. LTDA., durante el periodo 2017, no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Semillas	121.182	487
Plantas	12.677	179.247
	-----	-----
	<u>133.859</u>	<u>179.734</u>

NOTA 8 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retención en la fuente	34.205	55.274
Impuesto a la salida de divisas	116.790	84.723
IVA en compras	38.082	47.218
	-----	-----
	<u>189.077</u>	<u>187.215</u>

NOTA 8 - **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Retenciones en la fuente	14.601	-
IVA en ventas	3.409	2.421
Retenciones de IVA	108	130
	<u>18.118</u>	<u>2.551</u>

NOTA 9 - **OTRAS PROVISIONES Y ESTIMACIONES**

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 1 de</u> <u>enero del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>
Prestaciones y beneficios sociales (1)	3.846	26.244	(27.100)	2.970
Deterioro de Cuentas por Cobrar	123.443	-	(6.530)	116.913
	<u>127.289</u>	<u>26.244</u>	<u>(33.630)</u>	<u>119.883</u>

- 1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, salario digno, utilidades trabajadoras y aportes patronales.

NOTA 10 - **IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LAS UTILIDADES**

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2017 y 2016.

	<u>2017</u> <u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>	<u>2016</u> <u>Participación de</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto</u> <u>a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	10.276	10.276	9.234	9.234
15% en participación de trabajadores	<u>1.541</u>	<u>(1.541)</u>	<u>1.385</u>	<u>(1.385)</u>
Más - Gastos no deducibles (1)		55.490		21.126
Base para impuesto a la Renta		<u>64.225</u>		<u>28.974</u>
22% de impuesto a la renta		<u>14.129</u>		<u>6.374</u>
Anticipo calculado - pago definitivo		<u>-</u>		<u>8.072</u>

NOTA 10 - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE LAS UTILIDADES
(Continuación)

(1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: US\$ 106 por pago de multas al servicio de rentas internas, gastos de los cuales no se posee documentación soporte solicitada por el servicio de rentas internas por un valor de US\$ 22.694, gastos efectuados en el año anterior por un valor de US\$ 7.690 y gastos financieros por un valor de US\$ 25.000.

b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

		<u>2017</u>			<u>2016</u>	
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
		<u>US\$</u>			<u>US\$</u>	
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		14.129	161,76%		8.072	102,85%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(1.922)	(22,00%)		(1.726)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	8.735	-	-	7.849	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
Diferencia		<u>12.208</u>	<u>139,76%</u>		<u>6.346</u>	<u>80,85%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	55.490	12.208	139,76%	21.125	4.648	59,21%
Efecto anticipo de impuesto a la renta	-	-	-	-	1.698	21,64%
		<u>12.208</u>	<u>139,76%</u>		<u>6.346</u>	<u>80,85%</u>

NOTA 11 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 38.325 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>% de participación</u>
BALL S/B L.C.	38.324	99,99%
DE LA TORRE BLANCHE JOAQUIN	1	0,01%
	<u>38.325</u>	<u>100,00%</u>

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICLCPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo deudor al 31 de diciembre del 2017 de US\$ 229.957.

NOTA 14 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	2017	2016
	US\$	US\$
Ventas de semillas	1.138.074	893.657
Ventas de plantas	199.564	72.912
	<u>1.337.638</u>	<u>966.569</u>

NOTA 15 - COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2017 y 2016 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	2017	2016
	US\$	US\$
Semillas	944.228	711.804
Plantas	128.485	57.554
Esquejes	18.502	4.146
	<u>1.091.215</u>	<u>773.504</u>

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	36.405	37.210
Impuestos y contribuciones	27.669	22.995
Gastos no deducibles	22.641	16.848
Honorarios profesionales	10.696	19.762
Arriendos	7.140	6.510
Aseo y vigilancia	6.993	1.836
Alojamientos	6.087	1.782
Otros	5.383	4.180
Pasajes aéreos	4.605	6.358
Seguros de oficina	3.317	3.127
Servicios Básicos	3.219	3.093
Transporte	3.133	6.669
Depreciaciones	-	291
	<u>137.288</u>	<u>130.661</u>

NOTA 17 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Comisiones en ventas	36.242	35.187
Ferías	13.335	636
Afiliaciones	6.500	2.400
Amortización diferidos	5.086	11.230
Otros	2.737	375
Movilización	2.707	2.926
	<u>66.607</u>	<u>52.754</u>

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 18 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En

El mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal Discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la información presentada en sus estados financieros.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en Fecha de aprobación y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.